

EL PODER DEL EVANGELIO

Romanos 1:16.

Ningún mensaje en la tierra es tan potente en la vida de los oyentes como el Evangelio de Cristo Jesús, su efecto es real y completamente transformador. Observemos la singularidad de su carácter por medio del concepto: “*potencia*” deriva del griego *du-namis* que significa: fuerza, poder, eficacia, maravilla, capacidad, en referencia a Dios significa energía poderosa.



I. Su naturaleza es salvífica

El Evangelio entre otros significados más es la manifestación de la Verdad de Dios a los hombres para no continuar viviendo en la mentira y el engaño del diablo, el propósito es que salgan de ese estado de tinieblas al cual está sometido su entendimiento por causa natural del pecado; por lo que debe resplandecer el conocimiento del Evangelio, cual luz potente en sus mentes y corazones para vivir en la claridad de Jesucristo, y nosotros como siervos de Dios corresponde no encubrir esta bendita luz sino dejar que ilumine a esta humanidad sombría. ¿De qué manera? Predicándolo.

II. Su naturaleza es Divina

Las riquezas del Evangelio al tener su origen en Dios comportan lo siguiente: “*potencia*”. Como dice la Escritura:

“Porque no me avergüenzo del evangelio: porque es potencia de Dios para salud a todo aquel que cree; al Judío primeramente y también al Griego”.

Pre di car



El Evangelio en sí mismo es poder de Dios para Salvación. Advirtamos como el Señor Jesucristo en el ejercicio de su Ministerio y en la predicación del Evangelio resultó siempre en manifestaciones extraordinarias. (San Lucas 5:17). En todo lugar donde se predica el Evangelio, cuyo núcleo principal es Jesucristo siempre habrá resultados extraordinarios como Felipe el evangelista haciéndolo en la Ciudad de Samaria. “*Entonces Felipe, descendiendo a la ciudad de Samaria, les predicaba a Cristo. Y las gentes escuchaban atentamente unánimes las cosas que decía Felipe, oyendo y viendo las señales que hacía. Porque de muchos que tenían espíritus inmundos, salían éstos dando grandes voces; y muchos paralíticos y cojos eran sanados*”. (Hechos 8:5-7). La virtud de Dios es vigente para salvar y sanar en cualquier sitio donde se predica el bendito Evangelio.



III. Somos testigos de su poder

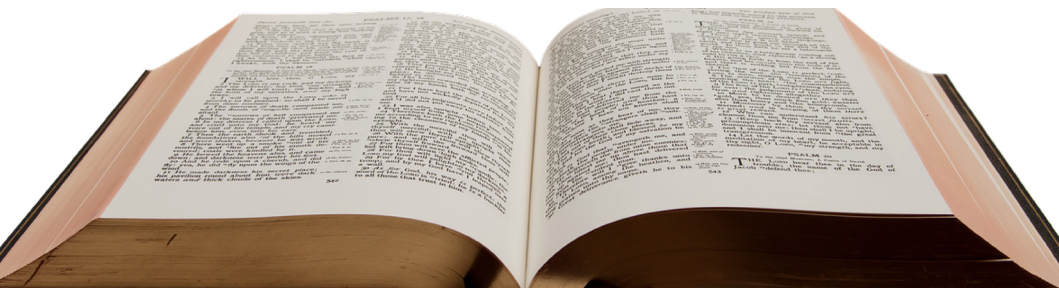
Nosotros como mensajeros de este Evangelio divino propiamente tenemos la experiencia y el efecto de su poder en nuestras vidas: *“Porque la palabra de la cruz es locura a los que se pierden; mas a los que se salvan, es a saber, a nosotros, es potencia de Dios”*. (1ª Corintios 1:18). De hecho, San Pablo siervo de Jesucristo les indica a los hermanos de Corinto que al llevarles el Evangelio no fue con intenciones negativas o propósitos personales, se presentó a ellos sin altivez de corazón, sin demostraciones discursantes de oratoria o de conocimiento intelectual, fue a ellos con la elemental sencillez que debe caracterizar a cada siervo y sierva de Dios; su interés no se centró en ser informado de asuntos sin provecho. Su proceder fue muy correcto, con temor de Dios. Que todo servidor del Señor así actué para que el nombre de Cristo Jesús sea glorificado. Que en el desarrollo de la responsabilidad pastoral delegada su enfoque principal sea únicamente de anunciar las verdades transformadoras del Evangelio, como el apóstol Pablo expresó: *“Y ni mi palabra ni mi predicación fue con palabras persuasivas de humana sabiduría, mas con demostración del Espíritu y de poder; Para que vuestra fe no esté fundada en sabiduría de hombres, mas en poder de Dios”*. 1ª Corintios 2:4,5.



IV. Cumplamos predicándolo

Vayamos a todo lugar que el Señor ordene, siendo guiados por el Espíritu Santo y propulsados con esa virtud divina comuniquemos sin preámbulo las poderosas verdades del Evangelio de Jesucristo. *“Con potencia de milagros y prodigios, en virtud del Espíritu de Dios: de manera que desde Jerusalem, y por los alrededores hasta Ilírico, he llenado todo del evangelio de Cristo”*. Romanos 15:19.

Se tenga presente que los resultados de la predicación del Santo Evangelio, no son por los carismas del hombre, dones recibidos o capacidades; sino por la voluntad del Dios Todopoderoso y el amor que tiene por las almas irredentas. El Señor use la vida de sus siervos en todo el MIEPI, como lo hizo con Pablo el apóstol: *“Y hacia Dios singulares maravillas por manos de Pablo”*. Hechos 19:11.



24 HORAS DE ORACIÓN Y AYUNO A Dios

Con los horarios de oración asignados a cada Zona, cubriendo las 24 horas del día durante los siete días de la semana, de tal manera que oremos a Dios, tanto en horario a.m. y p.m. Cuando corresponda orar en horario a.m.

se orará por cinco peticiones específicas, y cuando se ore en horario p.m. Se orará por otras cinco peticiones. Cada semana se actualizarán las peticiones. También cada Zona ofrecerá a Dios un día de ayuno de 24 horas

Programa mensual D.M.

01 de ABRIL	Pst. Inocencio Alamilla
	Cd. Juárez, Chih.
	12:00 - 1:00 a.m. y p.m.
03 de ABRIL	Pst. Daniel Mexicano
	Los Cabos, BCS
	1:00 - 2:00 a.m. y p.m.
05 de ABRIL	Pst. Reyes Aguilar
	Reynosa, Tmps.
	2:00 - 3:00 a.m. y p.m.
07 de ABRIL	Pst. Javier Hernández
	Coyotepec, Edo. Mex.
	3:00 - 4:00 a.m. y p.m..
09 de ABRIL	Pst. Josué Vázquez
	Tapachula, Chiapas
	4:00 - 5:00 a.m. y p.m.

02 de ABRIL	Pst. Josué Hernández
	Cancún, Q. Roo
	12:00 - 1:00 a.m. y p.m.
04 de ABRIL	Pst. Rodolfo Guzmán
	Tijuana, BCN
	1:00 - 2:00 a.m. y p.m.
06 de ABRIL	Pst. Joaquín Bandala
	Calpulalpan, Tlax.
	3:00 - 4:00 a.m. y p.m.
08 de ABRIL	Pst. José Hernández
	Pachuca, Hgo.
	4:00 - 5:00 a.m. y p.m.
10 de ABRIL	Pst. Gamaliel Barajas
	Toluca, Edo. Mex.
	5:00 - 6:00 a.m. y p.m.



11 de ABRIL	Pst. Gaspar Juárez
	Cárdenas, Tab.
	6:00 - 7:00 a.m. y p.m.
13 de ABRIL	Pst. Rubén Campuzano
	Xalapa, Ver.
	8:00 - 9:00 a.m. y p.m.
15 de ABRIL	Pst. Francisco Martínez
	Poza Rica, Ver.
	10:00 - 11:00 a.m. y p.m.
17 de ABRIL	Pst. Ramón González
	Altotonga, Ver.
	12:00 - 1:00 p.m. y a.m.
19 de ABRIL	Pst. Ezequiel Aragón
	Silao, Gto.
	1:00 - 2:00 p.m. y a.m.
21 de ABRIL	Pst. José Espinoza
	Cuernavaca, Mor.
	3:00 - 4:00 p.m. y a.m.

12 de ABRIL	Pst. Josué de Luna
	Teziutlán, Pue.
	7:00 - 8:00 a.m. y p.m.
14 de ABRIL	Pst. Moisés Hernández
	Central, CDMX
	9:00 - 10:00 a.m. y p.m.
16 de ABRIL	Pst. Isaí Rojas
	Neza, Edo. Mex.
	11:00 - 12:00 a.m. y p.m.
18 de ABRIL	Pst. Efrén Casasola
	Elgin, Illinois, EEUU
	1:00 - 2:00 p.m. y a.m.
20 de ABRIL	Pst. Abraham Hernández
	Miraflones, Edo. Méx.
	2:00 - 3:00 p.m. y a.m.
22 de ABRIL	Pst. Gonzalo Ramírez
	Chilpancingo, Gro.Edo. Mex.
	4:00 - 5:00 p.m. y a.m.



23 de ABRIL	Pst. Julio Vazquez
	Topilejo, CDMX
	5:00 - 6:00 p.m. y a.m.
25 de ABRIL	Pst. Alejandro Ramírez
	Oaxaca, Oax.
	7:00 - 8:00 p.m. y a.m.
26 de ABRIL	Pst. Hipólito Navarro
	Tampico, Tmps.
	8:00 - 9:00 p.m. y a.m.
27 de ABRIL	Pst. Ismael Hernández
	Puebla, Pue.
	9:00 - 10:00 p.m. y a.m.
29 de ABRIL	Pst. Othoniel Sales
	Veracruz, Ver.
	11:00 - 12:00 p.m. y a.m.

24 de ABRIL	Pst. Pedro Gutiérrez
	Uruapan, Mich.
	6:00 - 7:00 p.m. y a.m.
25 de ABRIL	Pst. Manuel García
	Matías Romero, Oax.
	12:00 - 1:00 p.m. y a.m.
26 de ABRIL	Pst. Ciro Colorado
	Guadalajara, Jal.
	8:00 - 9:00 p.m. y a.m.
28 de ABRIL	Pst. José González
	Misantla, Ver.
	10:00 - 11:00 p.m. y a.m.
30 de ABRIL	Pst. Mancel Serrano
	Juchique de Ferrer, Ver.
	11:00 - 12:00 p.m. y a.m.



“Confesaos vuestras faltas unos á otros, y rogad los unos por los otros, para que seáis sanos; la oración del justo, obrando eficazmente, puede mucho”.

Santiago 5:16



PETICIONES DEL DOMINGO

31 de marzo -
06 abril de 2024

HORARIO A.M.

- 1** Oremos al Señor siga ayudando a su iglesia a confiar en Él en medio de las luchas.
- 2** Roguemos a Dios, y doblemos rodillas por aquellos cuyas vidas peligran a causa de la fe.
- 3** Invoquemos a Nuestro Dios Todopoderoso siga levantando elementos para servir en la obra Ministerial.
- 4** Clamemos al Rey de paz dé bendiciones espirituales y paz a las familias hasta llegar a la eternidad.
- 5** Agradecemos a Dios por todas las almas que sigue salvando.

HORARIO P.M.

- 1** Invoquemos a nuestro Dios salve a quienes viven cautivos en el pecado.
- 2** Supliquemos al Padre Celestial guarde a la iglesia en santidad y amor.
- 3** Pidamos al Todopoderoso libre a las personas de los vicios y las adicciones.
- 4** Pidamos al Sanador Divino envíe salud a los enfermos.
- 5** Agradecemos a Dios por enviar a Jesucristo a dar su vida en la Cruz del Calvario y traer perdón de pecados a la humanidad.

